VERIFICACION CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

REQUISITO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
Inscripción SIGEP/hoja de vida persona natural DAFP	Presenta hoja de vida a nombre de FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal (aplicación para persona jurídica)	No aplica	NO APLICA
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	Presenta copia de cedula de ciudadanía de FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO identificada con cedula de ciudadanía No. 1049.623.460 de Tunja	CUMPLE
Acreditar, con el aporte de copia de la libreta militar para los hombres, si es menor de 50 años que ha resuelto su situación militar.	No aplica	NO APLICA
Registro Único Tributario	Presenta Registro Único Tributario	CUMPLE
Examen Médico pre ocupacional (Art. 18 Decreto 723 del 2013)	Presenta examen médico ocupacional	CUMPLE
Certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz	No aplica	NO APLICA
Licencia de Conducción	No aplica	NO APLICA
Acreditar que se encuentra afiliado y al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, Riesgos laborales) y parafiscales, cuando corresponda.(Art 23 ley 1150 del 2007 y ley 1562 del 2012)	Presenta certificado de afiliación a EPS: NUEVA EPS Presenta certificado de afiliación al fondo de pensiones obligatorias: PROTECCION Presenta certificado de afiliación a Riesgos Laborales: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE
Ser persona natural o jurídica que no se encuentre en causal de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución política de Colombia, la ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 del 2011 y sus decretos reglamentarios	Presenta manifestación escrita en la que manifiesta que no está inhabilitado ni se encuentra incurso en causal de incompatibilidad o prohibición alguna para la presentación de la oferta y suscrición del contrato, así mismo manifiesta no haber sido sancionado por algún incumplimiento o multas, por circunstancias consagradas en la ley 1474 de 2011. Art 1. Art 2 y Art 90.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural y de la persona jurídica: en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el consorcio o la unión temporal.	Presenta certificado de antecedentes NO registra sanciones e inhabilidades vigentes.	CUMPLE
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la republica	Presenta certificado de antecedentes NO registra sanciones vigentes.	

de la persona natural y de la persona jurídica: en caso de personas jurídicas se verificará el de las personas jurídicas y el del representante legal de la persona jurídica. Para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el consorcio o la unión temporal.		CUMPLE
Certificado de Antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas RNMC en la cual conste que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificara el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal	Presenta certificado de antecedentes NO registra sanciones Y CONTRAVENCIONES.	CUMPLE
Certificado de antecedentes penales expedido por la policía nacional de la persona natural. En caso de personas jurídicas se verificará el del representante legal de la persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el consorcio o la unión temporal.	Presenta certificado de antecedentes NO registra sanciones vigentes	CUMPLE
Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada	Presenta Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada de acuerdo con la Ley 190 de 1995	CUMPLE
Paz y Salvo Municipal	Presenta paz y Salvo Municipal de fecha 30 de Abril de 2025	CUMPLE
Certificación bancaria	Presenta certificación bancaria expedida por el banco Bancolombia con fecha 28 de noviembre del 2024	CUMPLE
Propuesta Económica	Presenta propuesta económica por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000). en plazo de ejecución de TRES (03) MESES.	CUMPLE

CAPACIDAD ACADÉMICA:

Profesional en Derecho	La oferente presenta acta de grado y diploma de abogada.	CUMPLE

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
NOMBRE	LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA	LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA	LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA
CARGO	Secretaria de Gobierno	Secretaria de Gobierno	Secretaria de Gobierno

Tener tarjeta profesional	Presenta certificado de tarjeta profesional No. **627993** Del consejo superior de la judicatura	
Experiencia Profesional en contratación estatal en mínimo siete (07) años.	La oferente acredita la experiencia desde el 2017 en el área y con entidades territriales.	CUMPLE
Contar con posgrado relacionado con el área a tratar	Cuenta con posgrado en especialización derecho administrativo.	CUMPLE

La documentación anexa permitió verificar que FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.623.460 de Tunja, CUMPLE con las condiciones de idoneidad o capacidad y relacionada con el área de que se trate según lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015.

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta que la hoja de vida cumple con las condiciones de idoneidad o experiencia requerida, se considera viable suscribir el contrato con FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 1049.623.460 de Tunja

Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO

LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA
Secretaria de Gobierno